

## Circular informativa

**INFCIRC/860**

25 de febrero de 2014

**Distribución general**

Español

Original: Inglés

---

# Comunicación de fecha 31 de enero de 2014 recibida de la Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante el Organismo relativa al texto del Plan de Acción Conjunto

1. El Director General ha recibido una comunicación de fecha 31 de enero de 2014 de la Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante el Organismo relativa al texto del Plan de Acción Conjunto acordado por la República Islámica del Irán y Alemania, China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia y el Reino Unido el 24 de noviembre de 2013.
2. Conforme a lo solicitado, por el presente documento se distribuye la comunicación.

**MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN  
ANTE EL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA)**

Nº 20/2014  
Viena, 31 de enero de 2014

Señor Director General:

De conformidad con mi carta de fecha 28 de noviembre de 2013 por la que le remití el texto del Plan de Acción Conjunto acordado por la República Islámica del Irán y Alemania, China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia y el Reino Unido el 24 de noviembre de 2013 en Ginebra, y habida cuenta de algunas inexactitudes recientes en el Plan de Acción Conjunto contenido en el documento INFCIRC/856, siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de comunicarle que únicamente el texto en inglés del Plan de Acción Conjunto es auténtico. Todos los demás documentos, incluidas las traducciones, no son auténticos y no podrán constituir una referencia válida.

Agradecería que la presente carta se publicara como documento INFCIRC y se pusiera a disposición del público a través del sitio web del OIEA.

Le ruego acepte el testimonio de mi distinguida consideración.

[Firmado]

Reza Najafi  
Embajador y Representante Permanente

Al Excmo. Sr. Yukiya Amano  
Director General  
OIEA